

Cuenca, 12 de febrero de 2017

INFORME DE COMISARIO

De conformidad con los estatutos y el reglamento me corresponde realizar el informe de comisario por el ejercicio fiscal del año 2016 a las actividades y operaciones de la empresa COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA COTCAPESADA S.A.

Debo indicar que todos los actos y operaciones que ha realizado la empresa se encuentran dentro de lo legal y realizados conforme a los procedimientos resueltos en juntas y directorios de trabajo y no se ha detectado anomalía alguna en el ejercicio fiscal del año 2016.

Los resultados que presentan los balances reflejan la realidad de la empresa.

Atentamente,



CLAUDIO ROLANDO CONTRERAS PACHECO

COMISARIO